

# EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.-Año VII.-Núm. 2.251

Redacción y Administración: San José, núm. 17.-Tel. 55

Viernes, 17 de diciembre de 1920

## NUESTROS COLABORADORES

### Las subsistencias y el agio.

A la demanda de mejoras económicas, formuladas estos días por los funcionarios de la Administración pública, ha respondido el Gobierno ofreciendo un proyecto de Cooperativa civil y una energética actuación para el abastecimiento de las subsistencias.

Nadie, siendo tantos los interesados, ha tomado en serio la oferta del señor Dato, primero, por que huele a la legua a burdo y desacreditado recurso electoral y, segundo, por que no tiene derecho a ser creído quien, para favorecer los intereses de unos cuantos negociantes de mala fe, convertidos en grandes capitalistas, durante la guerra y después de la guerra, ha contribuido en mayor grado que ninguno de sus antecesores al enorme encarecimiento de la vida.

Cuando hace poco comentábamos en estas mismas columnas el alza registrada desde 1914 hasta marzo del año actual por los precios de un cierto número de artículos de primera necesidad, hubimos de estimarlos como el límite máximo a que pudieran llegar, entre otras razones, porque no era posible mayor exageración ni más temerario ansuso, y la tendencia del mercado mundial, por influencia de la paz, hacía esperar una apreciable baja.

Pero razonando y discurriendo conforme la lógica, nos olvidamos de nuestro acaparador, de la impunidad que goza, de la existencia de centros oficiales creados para otorgar permisos de exportación, de la crisis que hace tiempo sufre en España la ética pública, y de ahí que lo que ayer juzgábamos como límite máximo de la carestía, no sea más que un punto de la escala ascendente que venimos soportando a costa de nuestra desnutrición.

Desde enero hasta octubre de 1920 ha encarecido el pan, el arroz, las judías, el azúcar, el aceite, la leche, el café y la carne de vaca, según se desprende de la comparación del precio medio a que se venden dichos artículos en las 49 provincias de España y que por pesetas exponemos a continuación:

	ENERO	OCTUBRE	ALZA
Pan (kilo)	0.64	0.84	0.20
Arroz	0.94	0.95	0.01
Judías	1.15	1.32	0.17
Azúcar	2.22	3.09	0.87
Aceite (litro)	2.92	2.40	0.38
Leche	0.65	0.70	0.05
Vino	0.62	0.67	0.05
Café (kilo)	6.25	7.26	1.01
Vaca	3.87	3.93	0.06

No creemos necesario advertir que la carestía o alza detallada no es la real; es decir, que esos precios son «los oficiales», no los que se imponen al paciente consumidor en los mercados, donde las leyes se falsean, la autoridad no sabe o no le conviene actuar y la conciencia humana está ausente o en completa decadencia.

Todos los artículos mencionados cuestan en la actualidad un 25 por 100 más, por lo menos, de lo que acusan los datos oficiales y entre un 175 y 200 por 100 más que al comienzo de la guerra; y si a ello se añade las balanzas y medidas amañadas, las mixtificaciones de la leche y del vino, resulta que el subsistir en la época presente es un problema magno, que no se resolverá con aumentos de salarios y sueldos, sino saneando ciertos organismos, imponiendo una política energética y justa, de la que quizás no tienen la menor noción los idóneos que ahora se aprestan a constituir el Parlamento español.

LUIS DE MADARIAGA

## PRESTIDIGITACIÓN MONETARIA

### Roba dinero falso y lo convierte en bueno.

Al acabar el trabajo, sombras más espesas que pueden concebirse.

Amigo de Dios:  
Anteanoche, y como de ordinario, los dependientes del almacén de hierros, aceros y maderas que en la calle de Néndez Núñez tiene establecido don Manuel Prieto Layín, terminada la labor del día, bajaron las persianas, pusieron los candados, atrancaron con mucho cuidado la puerta y se largaron a tomar el «vermut» para comer después con apetito, satisfechos del cumplimiento de sus obligaciones.

Pero he aquí que Caco, cuyo número de discípulos es tan enorme como el de las arenitas del mar, dispuso que uno de los más aventajados se colase furtivamente en la almacén para llevar a cabo, con toda velocidad y limpieza, las hazañas que más abajo podrá ver el lector que con paciencia nos leyese.

A oscuras en el garlito.

Y efectivamente. Un joven de unos 22 años, ya distinguido y práctico ladron, se coló como pudo en el local de referencia y aguardó, resignado, a que en el reinase el más sepulcral silencio y las

renglones

de la costa, entró de lleno en las roturas

arbitrarias,

y según ha podido comprobarse después, causó los desperfectos que se citan a continuación:

Con un serrín cortó la parte baja de un cajón del despacho del jefe de la casa y revolvió papeles de negocios y objetos varios, sin mayor importancia para el caco.

Cmo esto le convenía, desvalijó a renglón seguido algunos otros muebles y, por final de acto, aserró el estante sobre el que descansa la caja de caudales, sospechando que con ello lograría alcanzar los fondos en ella guardados.

Pero, por fortuna, no fué así.

El total de lo robado.

Se conformó el ladrón con recoger una

ochenta y tantas pesetas de inmejorable metal y hasta cuatro paquetes de duros que, ¡oh dolor!, tenía allí retirados el señor Prieto Layín, por ser de dudosos cuño y algunos falsos.

Convencido el amigo de lo ajeno que «aquel» no daba más de sí, levantó la grampa interior de una puerta de servicio y se largó a la calle en busca de aventuras de varias clases, llevando en su poder el importe total de lo afanado, que puede calcularse en unas 1.300 pesetas.

El gachón del arpa, cuya filiación tie-  
ya en su poder el simpático e inteligente  
comisario de Policía señor Chamorro, y  
el cual confía en su captura pronta, se  
dirigió a una tienda de comidas, donde  
reparó, en parte, las perdidas fuerzas, y  
desde allí a algunas casas en las que se  
sirta de la oreja a Jorge.

#### Haciendo buenos los «cabezotas».

El joven en cuestión llegó al tapete del  
círculo liberal y a este paño y al otro o  
como fuera, fué dejando las monedas fal-  
sas y ganando las buenas para mayor  
fortuna.

Cuando le pareció oportuno llegó a un  
café importante de la ciudad y cambió  
al dueño la plata por papel, por media-  
ción de un camarero, dando de paso, se-  
guramente de propina algunos «cabezo-  
tas» fules.

Después se fué a dormir a una casa de  
mala nota, y por la mañana tempranito  
cogió el tren en dirección a..., de donde  
se espera que de un momento a otro lle-  
gue conducido por la Guardia civil.

#### Los vidrios rotos

El triste epílogo de este suceso, le llo-  
ra amargamente el propietario del café  
antes referido, a quien el comisario de  
Policía intervino anoche, ya ver que pasa  
por un poco tiempo, seis paquetes de 40  
duros cada, que hacen un total de 1.200  
pesetas, sino está equivocado el chico al  
que hemos ordenado que nos saque la  
cuenta.

Y colorín, colorao...

#### EN MADRID

### Una boda aristocrática

MADRID, 16.—En la iglesia de San  
a Isabel, suntuosamente engalanada  
con contraido matrimonio la bellísima  
señorita María Cristina Falcó y Alvarez de Toledo, hija de los marqués  
es de la Mina, con el conde de la Maza.

Fueron apadrinados por Sus Majes-  
tades los Reyes de España, que esta-  
ban representados por el padre y la  
abuela de la novia, marqués de la  
Mina y duquesa de Fernán-Núñez  
respectivamente.

A uno y otro lado de los novios se  
arrodiaron ante el altar la duquesa  
de Fernán-Núñez y el marqués de la  
Mina; ocuparon sus puestos los testi-  
gos, que fueron, por parte de la se-  
ñorita de la Mina, los duques de Mon-  
tellano, Alba y Rivona; el príncipe  
Pío de Saboya y el conde de Elda; y  
por el conde de la Maza, los duques  
de Arion y Santoña; general Berenguer  
y marqueses de Pons y de San  
Miguel. Todos vestían de uniforme,  
ostentando grandes cruces, y el novio  
la muy preciada de caballero de la  
Orden militar de Calatrava.

Al pie de las gradas del presbiterio  
se colocaron, a la derecha, S. A. la  
duquesa de Talavera, la princesa Pío  
de Saboya, duquesa de Montellano,  
conde viudo de Aguilar de Inestrillas  
y señorita Inés Arteaga; y a la iz-  
quierda, la marquesa de la Mina, la  
condesa de Xiquena, las señoritas Li-  
dia y Pilar Falco y Alvarez de Toledo.  
Su prima la señorita Paloma Falco  
y Escriván.

Bendijo la unión el nuncio apostó-  
lico, monseñor Ragonessi, ayudado  
por el ilustre y sabio capellán de la  
señorita de Fernán Núñez y el clero  
de Santa Isabel.

Entre los invitados, que lo eran ca-  
y todos los miembros de la nobleza  
madrileña, se encontraba el ilustre  
estudiante don Antonio Maura.

### ECOS DE SOCIEDAD

#### Viajes.

Desde hace unos días se encuentra  
en esta ciudad el distinguido señor  
don Fernando de Guezala e Igual, in-  
geniero de la Inspección de Impuestos  
mineros.

#### DE LA «GACETA»

### Disposiciones oficiales

Madrid, 16.—La «Gaceta» publica  
hoy, entre otras, las siguientes dis-  
posiciones:

De Gracia y Justicia.—Aprobando  
el reglamento orgánico de inspección  
de Tribunales y Juzgados y regulador  
del procedimiento que debe seguirse  
para resolver los expedientes relacio-  
nados con esta materia.

Dicho Tribunal comenzará a fun-  
cionar el día 30 del actual.

De Hacienda.—Aprobando el repar-  
to de la contribución territorial para  
el ejercicio de 1921 a 1922.

De Gobernación.—Disponiendo que  
ese la autorización concedida en 30  
de junio último para celebrar exá-  
menes para el ingreso en el Cuerpo de  
Seguridad y que en lo sucesivo di-  
chos exámenes tengan lugar en Ma-  
drid.

De Instrucción pública.—Disponen-  
do que se organicen las escuelas es-  
pañolas de Burdeos y Tolouse, con  
sución a las reglas que se publican.

Del Trabajo.—Declarando elegidos  
los vocales del Instituto de Reformas  
Sociales y convocando al pleno de di-  
cho Instituto para el día 10 del pró-  
ximo enero.

### Círculo Mercantil e In- dustrial.

Sobre el proyecto atribuido al Go-  
bierno de crear una Sociedad nacio-  
nal cooperativa de funcionarios pú-  
blicos, este Círculo telegrafó al ex-  
celentísimo señor presidente del Consejo  
de ministros, lo siguiente:

«Círculo Mercantil, ante noticias  
Prensa, relativas al proyecto Gobier-  
no sobre fundación Cooperativa na-  
cional funcionarios públicos eleva a  
V. E. su respetuosa protesta por tal  
proyecto, que representaría una nue-  
va carga para el Estado, sin eficacia  
alguna para el noble fin perseguido,  
pues la mejor medida para atacar la  
carestía, es la acción libre del mer-  
cado, sujeto hoy a numerosas trabas,  
que contribuyen a sostener carestía  
artificialmente.

«Opina este Círculo que, dispuesto  
el Estado a hacer el sacrificio, será  
este mucho más eficaz para los mis-  
mos funcionarios, con la entrega di-  
recta de esa mensualidad que se pro-  
yecta.»

Habiendo contestado el señor pre-  
sidente del Consejo, con el telegrama  
siguiente:

«Tendremos en cuenta las indicacio-  
nes del Círculo, respecto a Coopera-  
tivas funcionarios.»

### CUADRUPLE ATROPELLO

### Un ciego, su esposa y dos hijos resultan heri- dos.

#### POR TELÉFONO

MADRID, 16.—En la calle de Alberto  
Aguilar atropelló un automóvil a un cie-  
go llamado Domingo Erusques que iba  
acompañado de su esposa y de dos hijos.

Domingo resultó gravemente herido y  
de menor importancia su mujer y sus  
hijos.



MADRID.—La boda de la señorita Cristina Falcó con el conde de la Maza.—La novia firmando el acta  
de su matrimonio en presencia de la duquesa de Fernán-Núñez y de los padrinos de su boda.

Foto Vidal—Madrid.

## UN ACTO IMPORTANTE

## El Sr. La Cierva combate al Gobierno y a los liberales.

CARTAGENA, 16.—En el mitin político organizado por el partido conservador, y celebrado en el teatro Circo, bajo la presidencia del presidente del Círculo Conservador, don Diego Fricard, éste abrió el acto protestando contra los atropellos que en toda España viene cometiendo el Gobierno contra los candidatos ciervistas. Aplaudió la campaña que viene realizando el señor La Cierva en defensa de los intereses patrios.

Don Luis Galinsoga habló a título de cartagenero, para expresar que no está contaminado de la ola de corrupción que invade a cierta Prensa. Expuso que al Sindicato único electoral del Gobierno deben los buchos cíndanos ahogarlo con el terrorismo de la ciudadanía.

El señor Maestre Zapata ofreció luchar contra los atropellos que comete el Gobierno, añadiendo que este intenta contaminar las organizaciones de los conservadores a las extremas izquierdas, destituyendo a los alcaldes elegidos por los Concejos.

El señor Espín ofreció luchar por los intereses de Cartagena y combatir la candidatura distinta.

El ex ministro señor Maestre hizo su actuación personal como diputado y consejero de la Corona, haciendo resaltar la honrada gestión de los ciervistas, suya persecución se inició por el Gobierno cuando comenzaron a censurar la elevación de las tarifas ferroviarias.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

## El señor La Cierva.

Después hizo uso de la palabra el señor La Cierva.

El ilustre político, al levantarse a hablar, fué objeto de una entusiasta ovación.

Comenzó diciendo que el acto que se estaba celebrando era de gran trascendencia.

«Quiero que recordéis—dijo—mi actividad desde 1909 dentro del partido conservador, en cuyos momentos difíciles de crisis hice cuanto pude por la unión de las grandes fuerzas conservadoras, no omitiendo para ello toda clase de sacrificios.

Recordó que, cuando el señor Dato le pidió su apoyo para el actual Gobierno, se lo ofreció incondicionalmente, excepto para la cuestión ferroviaria y parlamentaria, sacando una

rica, asunto en el cual tenía deberes contrados con la opinión pública.

Toda la política—agregó—gira alrededor de ese gran problema, y todo se encamina a lograr una mayoría sumisa al Gobierno para satisfacer un immoral propósito.

Si no hubiera guiado la ambición, con solo callar habría logrado trato de favor para mí y para mis amigos, y hasta hubiera podido formar Gobierno con los actuales elementos misteriosos.

Sobre la base del grupo parlamentario de esta provincia se formó otro mucho mayor a mi alrededor; vinieron mis discrepancias con el Gobierno, y al aparecer el decreto de disolución se planteó el turno de los partidos en el extrañamiento mío y el de mis amigos.

Los jefes liberales pactaban con el Gobierno, participando de los beneficios del mando, sirviendo las pasiones del Gobierno.

Los hombres que se llaman radicales sólo hablan en el Parlamento para decir que son las izquierdas las que acitan al Gobierno los medios de gravitar al derecho.

Mientras esos hombres siguen hablando de su democracia y de su izquierdismo, más de cuarenta candidatos emularon hoy en España mi senda.

Como el Gobierno me ha declarado guerra sin cuartel, yo no tendré con quién relación alguna hasta después de las elecciones, y, públicamente, en el Parlamento.

Uno solo de nuestros diputados que ayer al Congreso tendrá mayor autoridad que todos los que sean producido de la elaboración ministerial.

Ante las frecuentes noticias que recibí de los atropellos cometidos con mis amigos, confieso que necesito gran fuerza de voluntad para resistir las imarginuras que sufre mi espíritu, mientras que los jefes liberales se retiran el mapa electoral.

El Gobierno ha acordado publicar mi sentencia de muerte; pero la razón y el derecho están conmigo, y mientras conserve un ápice de vida seguiré por mi ideal y pediré cuenta de los atropellos al inductor y al que es hubiere consentido.

Como aquí ha dicho el señor Galinsoga, ese silencio de la Prensa en general es una complicidad mía.

Se trata de asestar un golpe al régimen que sirva de estampilla a un Gobierno personal, para que los ministros del Rey se conviertan en secretarios de despacho y la mayoría en una comparsa.

Debemos oponernos a ese intento, si queremos salvar al pueblo del opresión de un poder personal y de la dictadura, que sólo se justifica en un país democrático en circunstancias excepcionales, como, por ejemplo, una guerra exterior o una gran guerra civil; pero actuando sólo el tiempo indispensable para restablecer el orden social, pues de prolongarse hace caer al pueblo en la anarquía, consecuencia inmediata de toda dictadura.

Es notorio que yo pude ejercer en un momento esa dictadura, que en manera alguna pensé en implantar; pero yo les quitaré la máscara a los que ahora se han constituido en dictadores.

Los pueblos que se dejan atropellar

asistían a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las 10.30, desde la casa mortuoria, calle de la Concordia, números 34 y 36, al sitio de costumbre, favor por el que quedarán agraciados.

Santander, 17 de diciembre de 1929

Agencia funeraria de G. San Martín  
Alameda Primera, 22. Tel. 481.

## EL SEÑOR

## DON CIPRIANO AVENDAÑO Y CONTE

SÍNDICO PRESIDENTE DEL COLEGIO DE CORREDORES  
DE COMERCIO DE SANTANDER

falleció cristianamente el dia 15 de diciembre de 1920

R. I. P.

El Colegio de Corredores de Comercio de la plaza, y en su nombre la Junta Sindical del mismo,

INVITA a sus amistades a que asistan a la misa y funerales que, por el eterno descanso del alma del fallecido, se celebrarán en la iglesia parroquial de Santa Lucía, mañana, sábado, 18 del corriente, a las ONCE de la mañana.

Santander, 17 de diciembre de 1920.

merecen ser atropellados. Ya veis que quieren arrancaros y robaros vuestras actas; si tenéis conciencia de vuestro deber, no lo consentáis.

No soy un revolucionario que va contra la legalidad; pero contra la iniquidad hay que sentirse revolucionario para mantener y defender el derecho.

Dando el ejemplo de oponentes al atropello, veréis cuán grande es la lección que ofrecéis a los gobernantes.

Una ovación indescriptible acogió las últimas frases del discurso del señor La Cierva.

Los vivas al ilustre ex ministro se prolongaron largo rato, disputándose este discurso como uno de los mejores pronunciados por el señor La Cierva, por el examen de la política en general y por sus tonos energicos y valientes.

## EN LA SALA NARBÓN

## Haciendo el ganso

No es ya la primera vez, ni la segunda tampoco, que los agentes de la autoridad tienen que intervenir en la sala Narbón ordenando a determinados graciosos que procuren estar en aquel centro de recreo guardando la debida compostura, gala ce una regular educación, y no molestando constantemente con ademanes y frases descompuestas a los demás espectadores.

Ni es la primera vez, ni la segunda tampoco, que al ser requerida la presencia de los representantes del orden sean éstos recibidos con chanzas y eufemismos, viéndose precisados a sacar a la calle a los contraventores de las reglas de urbanidad y las buenas costumbres.

Por la Sala Narbón han desfilado ya jóvenes zángelotinos que han demostrado hasta la saciedad que imitan al burro admirablemente y con todo lujo de detalles.

Otros, que «también» han bordado el graznido del bullo y la corneja y alguno más que ha merecido la nota de sobresaliente al dar el dí de pecino de los alazanes piñatadores.

Anoche mismo tres niños «bien» lamentaron a coro con «eso» de las tempitillas, y, riéndose ustedes, disfrutaron del canto de las tortolas y de los clarines guerreros que en el mundo han sido.

Y como los pacíficos espectadores no pudieron resistir por más tiempo la gracia sin pizca de idem de los tres «bebés» de referencia, se hizo precisa la intervención del teniente de Seguridad don José Bueren, quien afeó la conducta de los trompetilleros y les hizo presente que para lo sucesivo, y de no cambiar de comportamiento en las salas de espectáculos, se vería en la precisión de adoptar otra resolución más energica y definitiva.

Lo que nos parece de perlas, dicho sea con perdón de los mocitos de la trompetilla y en provecho de sus padres.

Los pueblos que se dejan atropellar

asistían a la conducción del

Abilio López

GIRJUANO TOCOLOGO

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Consulta, de 12 a 2.—Teléfono 7-08

GOMEZ ORENA, 6, PRINCIPAL

Consulta, gratis.

Hospital: Los jueves.

MADRID, 16.—Se ha celebrado la reunión convocada por la Asociación de Vecinos de Madrid de representantes de otras colectividades para ejercitarse una acción común contra la carestía de la vida. En ella se dio cuenta de los proyectos de aquella Asociación, pidiéndose apoyo para el Somaten de Subsistencias y leyéndole una proposición de reforma del Código penal en esta materia, acordándose en definitiva convocar próximamente a una reunión más amplia, para establecer una organización de acuerdo con las demás provincias, para mayor eficacia de la campaña.

Da idea de la importancia de este movimiento el que, además de las 36 Asociaciones de provincias adheridas, y las 16 de Madrid, que prestaron su adhesión desde el primer momento, enviarán representación personal: la Agrupación de Retirados del Centro del Ejército y la Armada, Centro General de Funcionarios civiles del Estado, Federación de obreros y empleados municipales, Asociación general de ayudantes y auxiliares de Ingenieros del Estado, Federación de Abogados de España, Centro General de Pasivos de España y las Agrupaciones feministas Cultura y Progreso y Federación Internacional Feminina.

Los individuos, cuya primera lista se concece ahora, están siendo enviados a los pueblos de su naturaleza, que corresponden a casi todas las provincias españolas.

Trátase de sujetos que, atraídos por las perturbaciones catalanas, por

## NOTAS DEPORTIVAS

## Ante el VI campeonato de España de "cross-country".

El domingo, Donostia—Santander.

mingo, que nos haga olvidar la pasividad futbolística.

La Unión Montañesa, deseando hacer una gran propaganda con esta carrera, bajo los auspicios de la Federación Atlética, ha tomado un interés verdaderamente extraordinario.

En la junta que anoche celebró la Comisión organizadora del VI campeonato de España de "cross-country" se ofreció a los "unionistas" la participación, en la prueba de Navidad, de un equipo de corredores pertenecientes al Club Fortuna, de San Sebastián, ofrecimiento que fué aceptado en el acto, modificándose a la vez al recorrido de la carrera, por requerir así el mayor éxito de la misma.

Anulado el anterior, se ha acordado que la prueba se vertique en los Campos de Sport, cedidos galantemente por el Racing-Club, en la tarde del domingo y hora de las tres y media, tomando parte en ella los corredores donostiarras Macazaga, Tellería, hermanos, Zabala, Utecia y Berasteguieta y cuantos montañeses lo deseen, siempre que estén afiliados a la Federación.

En esta prueba, una de las más sugerentes de cuantas se han organizado en Santander, se adjudicarán, además de los premios alimenticios, cuyo número es elevadísimo, una copa de plata denominada "Navidad", otra "Nochebuena" y una tercera de la Casa "Landaluze".

Hay, pues, un "stock" de premios magníficos, capaces por sí solos de animar al atleta menos voluntarioso.

Una presentación de corredores donostiarras, cuya labor será digna de nuestro aplauso, pues no en balde se han ganado fama nuestros simpáticos visitantes, un recorrido que puede verse en su mayoría sin abandonar la localidad de los Campos y, por último, una gran tarde, para el do-

Segundo.—Control: presidente, don Eduardo Olavarri; vocales, don Francisco Sanz y don José San Emeterio.

Tercero.—Control: presidente, don Luciano San Emeterio; vocales: dos representantes de la Gimnástica de Cueto.

Cuarto.—Control: presidente, don Angel Aldasoro; vocales, don Antonio Roldán y un representante del Simepre Adelante.

PEPE MONTAÑA.

los frutos que ellas están dando, fueron a Barcelona en busca del cómodo vivir que les proporcionaban las cuotas de los obreros.

No necesitamos decir lo que significa esta siembra a veo de sindicalistas sobre toda España. Son individuos que conocen admirablemente la organización y procedimientos que en Barcelona han costado tantas vidas, y que han llegado a producir la paralización y la ruina de las industrias; y claro es que, al llegar a los pueblos de su naturaleza, no se resignarán, seguramente, a reservarse para si el fruto de sus estudios experimentales.

Lo natural es que, trayendo la paciencia de organizadores, quieran implantar en los pueblos respectivos lo que en Barcelona vieron e hicieron, y esto es necesario que el Gobierno lo impida a todo trance, dando a las autoridades las órdenes oportunas para una severa vigilancia y para adoptar, en último caso, medidas que convengan a la tranquilidad pública.

El gobernador civil de Barcelona, hace bien en limpiar su territorio de todo lo que significa germe de crimen y de perturbación; pero el Gobierno hará mejor al impedir que esa semilla arraigue en otros puntos de España.

Se dirá que el Poder público no cuenta con medios suficientes para librarse al país de estos eternos agitadores, cuya labor ha dado por resultado crímenes horribles. Sin embargo, nosotros estimamos que en las leyes hay medios sobrados para evitar lo que tememos, en tanto que las Cortes promulgan otras que, a semejanza de las vigentes en los países más liberales, pongan a la sociedad a cubierto de los daños que ahora sufre.

Como el terreno está en todas partes muy abonado para la inquietud y la agitación, es preciso que esta siembra de sindicalistas peligrosos, porque si no lo fueran no serían expulsados, que el gobernador de Barcelona se ha visto obligado a hacer, no germe ni de fruto.

Se admiten esquelas de defunción hasta las cinco de la madrugada.

## SINDICALISTAS DEPORTADOS

## LA SIEMBRA

Nuestro estimado colega "La Acción" publica el siguiente interesantísimo artículo:

"El gobernador civil de Barcelona, cuya actuación es elogiada hoy por España entera, continúa firmemente su obra para conseguir que la normalidad se establezca en la capital de Cataluña, beneficio que ha de reportarse en todo el país, porque ya es sabido qué era la ciudad condal el foco de perturbaciones, desde donde irradiaban todos los males de esta infeliz que España padece.

Después de las deportaciones a Madrid de los más significados cabecillas del sindicalismo, el señor Martínez Anido ha comenzado a hacer un esfuerzo de aquellos otros hombres que, obedeciendo a las instrucciones de los primeros, mantenían en las fábricas y en los talleres la amenaza constante de producir conflictos y de ejercer represalias en nombre del Sindicato único.

Eos individuos, cuya primera lista se concece ahora, están siendo enviados a los pueblos de su naturaleza, que corresponden a casi todas las provincias españolas.

Trátase de sujetos que, atraídos por

ANTONIO ALBERDI

GIRUGIA GENERAL

Especialista en Partos, Enfermedades de la Mujer, Vías urinarias.

Consulta de diez a una y de tres a cinco

AMOS DE ESCALANTE, 10, 1º.—TEL. 278

Joaquín Lombera Camino

Abogado.—Procurador de los Tribunales.

VELASCO, 8.—SANTANDER

Ricardo Ruiz de Pellón

CIRUGIANO DENTISTA

de la Facultad de Medicina de Madrid.

Consulta de diez a una y de tres a seis</

## DIALOGOS CALLEJEROS

## UN BONITO NEGOCIO

Digame, mi buen don Teodoro, juega su merced muchos duros a la lotería grande?

Tantos como ha podido y aun más, que es vicio ese de la lotería del que padecemos y padeceremos todos los españoles por siempre jamás... Y tiene su explicación... pero, ¿qué ha de dársele yo, ignorante de mí, a mi gran amigo y hombre letrado don Cleofás?

Gracias he de darle, mi señor don Teodoro, por el alto concepto en que tiene su merced a mi humilde persona, que no es para tanto como figura en ella y elevaría un tan claro talento como el de usadred. Preguntábole y si jugaba mucho dinero en el gran garito nacional, no a humo de pajas, ciertamente, sino con cuenta y razón porque pensaba holgarme interiormente con el cálculo del tanto por cien que su merced habrá entregado, por seguro, a los acaparadores del papel.

Bien sabemos Díos y mi persona que ha estado en su punto la apreciación de usted, que le pondrá hasta el punto en que coloque cuando príncipios a conversar del punto que aquí nos ha traído. Dígole, mi adorado don Cleofás, que no ha sido bici ni grano de anís lo que han arranplado de mi bolsa vendedores ambulantes, camarreros, comerciantes otras personas de tal jaez y desprezión. Dondequier que expuse mi deseo de participar en un vigésimo, momento salíome al paso uno de tales conmemorando con un tanto por ciento de prima que él había de llavar en el negocio. Así, pues, como a estas horas habré adquirido hasta 2.000 pesetas de derechos en estos aquelllos y los otros números, es evidente que también habré dejado entre las uñas de los que me los hubiere otorgado, mis buenos ochenta duro como concesión de venta.

Asústame usted, don Teodoro, asegúrole que eso, en lenguaje llan y pintoresco, del propio pueblo, ilumina hacer el primo... ¿Cómo su merced, por demás ecuanime y discreto, ha dejado engañar como bobo d' Coria o tonto de Vallecas? En verdaque, de no haber oido tal referencia de sus labios, hubiera costado mucha introducirla en el callejón, de descabellada que es...

Todo eso es por demás cierto evidente, señor mío. Pero no es menos cierto que estamos en época en que la conciencia no existe y en que todos nos damos gran priesa por robarnos los unos a los otros, como no existiese ya el juicio de Dios. Reparad, amigo, que la lotería hubo de agotarse así que salió a la venta, esto fué porque vieron presto en ella el negocio unos cuantos millares de sujetos que vanse apoderando del dnero de la nación con su audacia, escuchó y sin titubear diríale yo alra a su merced algunos nombres de tenedores de billetes de lotería, quisiéranle salir color al rostro, tanto por lo inopinado de la denuncia cuant por la calidad de individuos que en el feo negocio intervienen... Por e pronto he de decirle a usted uno que ba de maravillarle si me presta oreja y atención un punto...

Vive Dios, que asombrado me ha dejado con indicarme el nombre de ese caballerete a quien crey yo por demás decente y honrado! Brava trapa, en verdad, ha de ser la de esos chapadores, cuando a su frente marcha tal capitán! Ciertamente que he quedado corrido y confuso de oílo, y de verdad se alegrara mi ánima con que descubriérase tan gran pastel y Belcebú revolviéralo todo con el rabo.

Cese usadred en su justa indignación y sepa que apenas un millar de billetes ha sido adquirido al tipo marcado por el Tesoro... Que todavía hoy se venden en los cafés y en las plazas, a la vista de todos, vigésimos y más vigésimos de aquí y acállu; que hay muchísimos que por disfrazar el atractivo cobran como si de oro fuese el trozo de papel que sirve de recibo, a prettexto de que le ha costado muy cara la impresión; que otros hay, amparados en el vergonzoso agio, que descaradamente cobran un exagerado

expediente ártica en busca de huevos de aves raras.

El explorador americano Mr. Donald Mac-Millan ha anunciado a un periódico de Boston el propósito

## Julian Fernández Dosal

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS PULMONES Y EL CORAZÓN

Consulta de once a una.

SANTA LUCIA, 3; TELÉFONO, 5-80.

TEATRO PEREDA Viernes, 17  
No hay función

Mañana, sábado, a las seis de la tarde, DEBUT de la compañía de zarzuela y opereta de EMILIANO BELLVER.

TARDE: Sección doble: LA VIEJECITA y EL BARBERO DE SEVILLA.

NOCHE: — triple: LA VIEJECITA, EL BARBERO DE SEVILLA Y MUSAS LATINAS.

Butaca, 2,50 :: Paraíso, 0,50

Se despachan localidades en Contaduría para la sección del domingo.

## Gran Casino del Sardinero Hoy, viernes, 17

A LAS CINCO.—Concierto, por la Orquesta.

Compañía de comedia de don Francisco Rodrigo.

A LAS SEIS.—El juguete cómico en tres actos, de los señores Paso y Abati.

## EL INFIERNO

de partir el próximo mes de julio para emprender una expedición a las regiones árticas, con objeto de buscar huevos de aves raras de los países polares, principalmente de ánseres de las nieves y azules.

Asimismo investigará el paso por el Norte de los estrechos Fury y Hecla.

En el trayecto se dedicará a trazar el mapa de aquellas regiones.

La expedición irá provista de un buque especial, a propósito para recorrer las regiones polares.

## FINANZAS

## Emisión de 750 millones de pesetas.

Ha sido firmado el siguiente decreto de Hacienda:

“A propuesta del ministro de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de ministros y en uso de las autorizaciones concedidas al Gobierno por los artículos cuarto y quinto de la ley de Presupuestos de 29 de abril de 1920,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. La Dirección general del Tesoro público emitirá con fecha 1 de enero de 1921 obligaciones del Tesoro al portador, de 500 y 1.000 pesetas cada una, al plazo de seis meses renovable por otros seis, por la suma de 750 millones de pesetas, con interés a razón de 5 por 100 anual, pagaderas a los vencimientos de 1 de abril y de 1 de julio de 1921, mediante cupones que llevarán unidos los titulares. Estas obligaciones estarán exentas de todo impuesto de contribución, serán admitidas como efectivo por capital e intereses vencidos, sin prorrata, en toda operación de consolidación de la Deuda que se realice, y tendrán la consideración de efectos públicos.

Artículo segundo. El Tesoro público podrá recoger las obligaciones que se emitan, antes de su vencimiento en la cantidad que estime conveniente, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas el día designado para la recogida.

Artículo tercero. Las obligaciones del Tesoro que se emitan en virtud del presente decreto, se destinarán, en primer término, a canjear las emitidas por 300 millones de pesetas que vencen en 1 de enero próximo, y el resto de la emisión se negociará a la par, ingresando el producto de la negociación a medida que se vaya obteniendo, con aplicación a la sección quinta del Presupuesto de ingresos para 1920-21, efectos del Tesoro, bajo el epígrafe de «Producto de la negociación de obligaciones del Tesoro».

Artículo cuarto. Los gastos que se ocasionen en la confección de las obligaciones, los que ocurran en la emisión y negociación y el pago a sus vencimientos de los intereses de los referidos valores, se satisfarán por el Tesoro, con cargo a un capítulo adicional de la sección tercera del Presupuesto vigente, de obligaciones generales del Estado, a cuyo efecto se concede, desde luego, el correspondiente.

Artículo quinto. Por el ministerio de Hacienda se dictarán las disposiciones que se estimen necesarias para el cumplimiento del presente decreto, del que se dará cuenta a las Cortes.

Dado en Palacio a 14 de diciembre de 1920.—Alfonso. El ministro de Hacienda, Lorenzo Domínguez Pascual.

## INDUSTRIAL MULTADO

## Por no haber hecho el depósito de aceite.

## POR TELÉFONO

Sevilla, 16.—Con objeto de examinar el expediente instruido contra el almacenero don Francisco de las Peñas, se reunió esta mañana la Junta de Subsistencias.

Dicho industrial debía tener un depósito de 150.000 arrobas de aceite a disposición del ministro de Fomento, para venderlo al precio de tasa en toda la provincia.

Pero al reclamar aceite el gobernador, contestó aquél que no tenía constituido el depósito.

La Junta acordó imponerle una multa de 5.000 pesetas y denunciar el hecho al Juzgado.

## Consultorio de niños de pecho

y enfermedades de la infancia, por el médico especialista, director de la Go. de Leche

Pablo Pereda Elordi

Calle de Burgos, 7, de once a dos.

## PELAYO GUILARTE MEDICO

Especialista en enfermedades de los niños

CONSULTA DE ONCE A UNA

Atarazanas, 10, segundo. Tel. 9-10.

## ACOTACIONES

## Quijotismos a tanto el viaje.

El que afirmó que el carácter hidalgo y quijotesco de los españoles perdura y perdurará por los siglos de los siglos, tenía muchísima razón. Ahora, en pleno siglo XX, acaba de darse una prueba palmaria de ese aserto.

Para nadie es un secreto la serie de vicisitudes por que ha pasado la represión en el trono de Grecia del Rey Constantino, y que éste se debe al manifiesto deseo de la inmensa mayoría de los que en otro tiempo fueron sus súbditos, lo cual no es obstáculo para que entre los pocos cindanos helénicos enemigos del Rey proscripto hayan surgido ideas fúnebres que pudieran no ser del todo gratas a aquél y que acaso pongan en peligro su vida.

Hace dos o tres días fueron detenidos algunos súbditos griegos portadores de varias bombas destinadas, según parece, a atentar contra Constantino. Esto ha dado lugar a que las policías griega e italiana estrechen el rigor de su vigilancia en torno del Rey amenazado.

Todo ello no pasaría de ser un episodio completamente vulgar de la vida moderna si no fuera por otras circunstancias que en él coinciden. Constantino, figura suficiente de la actividad mundial, ha atrajo, a lo que se vé, sobre sí la simpatía de los corazones magnánimos e impresionables, y el peligro que pudiera correr al repatriarse o una vez repatriado, ha germinado en aquellos corazoncitos la noble, la grande idea de ofrecerle escolta para ponerle a cubierto de las crímenes asesinas de sus enemigos.

En esta beldad empresa no podía faltar el espíritu de don Alonso de Quijano, que aún vive en los corazones españoles. Veinte compatriotas nuestros han tenido un rasgo de sublime quijotismo y se han ofrecido a Constantino para formar un cuerpo de guardia de combatientes que le dé escolta en su viaje.

¿Qué esta es la manera más económica de viajar a costa de otro y conocer de paso la bella Italia y la histórica Grecia? Ca, no, señores; es puro quijotismo de la raza hispana.

R. de la S.

## Música y Teatros.

## EN EL GRAN CASINO

## Estreno de «En el barrio de la paz».

Román Arce, el simpático consorte del Casino, que a sus muchas excelentes cualidades une la de ser un muy estimable escritor festivo, estrenó anoche en aquel teatro, ante un distinguido público, un lindo sainete madrileño, titulado «En el barrio de la Paz», que fue aplaudidísimo.

El cuadro que presenta Arce en escena es verdaderamente pintoresco y gracioso, construido con tipos arrancados de la calle, que se expresan y se producen con la más encantadora de las ingeniosidades, haciendo reír todo el tiempo que dura su actuación, a los que tienen el gusto de verles.

Además, el asunto tiene una trama bastante original, que lo hace dulcemente interesante y simpática.

Al triunfo que acompañó a Arce en el estreno—saltando dos o tres veces a escena a recibir los aplausos del auditorio—hay que unir los conseguidos por Felipe Cano y su monísima hija, que hizo un estupendo simpaticísimo como para hacer rico a cualquier dueño de café.

## TEATRO PEREDA

## Beneficio de Carmencita Oliver.

Todos los artistas eminentes tienen en sus personas algún atractivo singular que les hace ser muy pronto queridos del público. Es como una lucidez de su espíritu que ilumina los corazones de las gentes, moviéndolas a simpatía. Los artistas vulgares no saben de esto, porque viven siempre alejados de la multitud.

Carmencita Oliver disfruta de esa atracción que hemos colocado entre las grandes figuras de la escena. Se desprecia de su figura un tan infantil encanto, que nadie que la oiga podría sustraerle a su influjo. Verla, es quererla; oírla en escena, es admirarla.

¿Cómo ha conseguido esta mujercita lo que a otras personas les cuesta tanto adquirir? ¿Cómo, en tan poco tiempo de labor, esta niñez de carna ha conseguido interpretar los más difíciles y antagónicos personajes? ¿Cosa es esta indescifrable si hemos de creer únicamente en lo material, y fácil de comprender si pensamos que esas inteligencias privilegiadas son criadas por Dios para que todos nos decores cuenta de su infinito poder.

Carmen Oliver, a quien jamás invoca el gusto de saludar, quizás por no deshacer un encanto en el que nos hallamos prendidos, es una criatura extraordinaria. El dedo de Dios puso en su frente de niña toda la intuición de la mujer para comprender—posiblemente sin explicárselo—de qué modo pueden actuar en el mundo los sujetos a quienes ella da vida sobre las toriles tablas de nuestra escena.

Ese poder de asimilación nos hace anotar ver a la rupeza de Socartes y como ella delibera crearse en el cerebro galosiano, porque no de otro modo que como Carmen la representa podía ser la dolorida enmudecida de Paulli, el ciego.

En modo alguno caeremos nosotros en la vulgaridad de citar nombres de actrices para establecer comparaciones, siempre odíscas; pero volvemos a asegurar que niña vimos nada más ponderado y justo que el gesto, la voz, la actitud, los movimientos, y hasta el mirar de esa pequeña mujer y gran actriz, que se llama Carmen Oliver Gómez.

Un poco nos tiene la pluma la consideración de que nuestros compañeros de las grandes capitales lean estas líneas y puedan exclamar con el más enfático y coquetero de los tonos: «Este pobre cronista de provincia se ha pasmado de algo, que segu

ramente no vale la pena; ¿qué haría si viene a la Fulana hacer la quinta escena de tal obra o a Menganez dar aquellos gritos patéticos en el drama de Perengano?»

Muy mucho bajar, citando esto pensamos, nuestro deseo de exponer una opinión; pero ¿qué diablos decir la verdad es cosa que no puede hacerse todos los días y debemos aprovecharnos, hoy en que se nos viene a los puntos de la pluma.

Queda, pues, sentado que, para el gusto nuestro, Carmencita Oliver es una artista excepcional y que ayer lo demostró plenamente. Entendiendo así el respetable público, le colmo de aplausos y dura la envió preciosos rítmicos, por ser día del beneficio.

Y como es costumbre felicitar a los padres cuando los hijos se destacan por su talento entre el vulgo, de verdad enviaré nuestro particular a los ilustres papás de la maestra, don Federico y doña Carmen, vigoroso freno de donde ha nacido esa robusta ramita del arte dramático nacional.

E. CUEVAS.

## Asamblea de los periódicos de España.

MADRID, 16.—En la sesión que celebró ayer tarde se ocupó la Asamblea del estudio detenido sobre asuntos que afectan a la Prensa, especialmente del cumplimiento de la real orden sobre lunazos y precios de los periódicos, estudiándose la forma en que pudiera ser modificada en mayor beneficio de la Prensa.

Se trató de la especial situación en que se encuentran los periódicos de Valencia con relación a la venta y del apoyo que ha de prestarle la Prensa madrileña.

Finalmente, siguió tratándose de la marcha de las negociaciones establecidas con la Papelera, dando cuenta la Comisión nombrada de haber llegado con dicha entidad a un acuerdo sobre los más importantes puntos.

La Asamblea continuará el viernes, a las cuatro de la tarde.

## Nueva reunión.

MADRID, 16.—En el domicilio particular del señor Luís de Tena se han reunido esta tarde los señores que constituyen el Comité ejecutivo de la Asamblea de periódicos españoles para resolver, con una representación de la Papelera, el precio que ha de alcanzar el papel desde 1<sup>o</sup> de enero próximo, y para tratar de otros asuntos vitales para la Prensa periódica española.

Se dio cuenta de una nota que contiene las bases de un arreglo definitivo, bases que aseguran la vida independiente de los periódicos.

Los acuerdos adoptados en la reunión de esta tarde no se han hecho públicos todavía porque deben ser sancionados por la Asamblea, la cual se reunirá mañana, a las cuatro de la tarde, en el periódico «A. P. C.».

Las impresiones que se tienen son en extremo satisfactorias; sin embargo, se cree que mañana no terminará su misión la Asamblea.

## LAS ELECCIONES

**Se dice que el Gobierno va a modificar el encasillado.**

El Gobierno no está satisfecho de la marcha de los preparativos electorales :: Se habla de un fracaso ministerial.

**Impresiones del señor La Cierva.**  
MADRID, 16.—Ha regresado a Madrid el señor La Cierva.

Interrogado por los periodistas, ha dicho, qué viene satisfecho de su viaje por provincias, pues ha podido avistar que va desarrollándose el espíritu ciudadano.

Dijo también que cada día está más convencido de que es necesario una campaña contra los desmanes del Poder público.

El próximo sábado saldrá nuevamente el señor La Cierva para Murcia.

**Comentarios a las declaraciones del señor Dato.**

Durante toda la tarde de hoy se han hecho grandes comentarios relacionados con las declaraciones del jefe del Gobierno acerca del próximo Parlamento.

Se relacionan esas declaraciones con dificultades electorales que comienzan a entrever el Gobierno.

Parce ser que éste se halla dispuesto a modificar el encasillado.

**El Gobierno, desilusionado.**

También en los centros políticos se decía esta tarde que el Gobierno está desilusionado y que aquellos propósitos que tenía de traer al Parlamento una numerosa mayoría se van desvirtuando por momentos, habiendo sido el primer dato de esta desilusión el resultado obtenido en la proclamación de diputados por el artículo 29.

Se ha dicho también que a esto obedece la celebración de frecuentes Consejos de ministros.

**Los candidatos de la Liga regionalista.**

BARCELONA, 16.—Se ha publicado la lista completa por la Liga regionalista de los candidatos que ésta presenta por toda la provincia de Barcelona y que en total son 15.

**Agresión a un diputado.**

MURCIA, 16.—Al llegar a Cervera el candidato agrario don Juan Velasco fué objeto de una agresión.

Mientras sus partidarios daban vivas, unos sujetos desconocidos hicieron varios disparos, que ocasionaron dos heridos.

**El temporal reinante.**

**En Gerona.**

GERONA, 16.—Continúa el temporal de agua, nieve y viento, causando graves daños.

Los ríos han experimentado una considerable crecida y se han desbordado por la parte de Perpiñán y Port Bou.

La línea férrea de Port-Bou se halla destrozada en más de 200 metros.

**En Segovia.**

SEGOVIA, 16.—Prosigue el temporal de nieves.

Los correos se hacen con muchas dificultades.

**En Melilla.**

MELILLA, 16.—Reina un furioso temporal.

A consecuencia del vendaval se prendió un cable eléctrico, que voló a un coche, matando al caballo que de él tiraba e hiriendo al conductor.

**UNA DESGRACIA****Un mozo de estación muerto por el tren.**

**POB TELEFONO**

MADRID, 16.—En la estación de Pozuelo ocurrió anoche un doloroso accidente.

Cuando llegaba el correo de Asturias, jugaban en medio de la vía varios muchachos.

El mozo de estación Felipe de Gorz, de 28 años, advertido del riesgo que corrían los pequeños, acudió a recordarlos y a retirarlos de allí.

El convoy le arrulló y le produjo la muerte instantánea.

La escena que se desarrolló fue impresionante, pues en la estación de

**El viaje del conde de Romanones.**  
VALENCIA, 16.—Ha llegado el conde de Romanones, disponiéndose un recibimiento cariñoso.

Después de cambiar impresiones con algunos íntimos salió para Sagunto.

Durante el curso de su conversación habló de la necesidad de crear en Valencia un periódico romántico.

**Otra candidatura de izquierdas.**

BARCELONA, 16.—Decididamente, habrá candidatura de izquierdas, integrada por afiliados al partido republicano catalán y de otros matices del republicanismo, disgregados del partido radical.

El señor Alomar ha redactado un manifiesto en defensa de dicha candidatura.

**Mitín de la Unión Monárquica.**

BARCELONA, 16.—A las seis y cuarto de esta tarde se celebró en el teatro de Novedades el anunculado mitin electoral, organizado por la Unión Monárquica Nacional.

El teatro estaba completamente lleno, y el escenario apareció adornado con banderas españolas y una catalana.

Presidió el acto don Alfonso Sala. En algunos palcos se hallaban varias personalidades regionalistas.

**La lucha en Jaén.**

JAÉN, 16.—Los jefes de los partidos políticos de la provincia vienen autorizando todas las candidaturas que se presentan por Villacarrillo, y apoyan sólo la de don Angel Uceda.

Don Mariano Foronda está recibiendo el distrito de Cazorla, por que va a la reelección.

En la Casa del Pueblo de Jaén se ha celebrado, sin incidentes, un mitin, para presentar al candidato don Ramón Lamanda.

**Recorriendo el distrito.**

ALBACETE, 16.—El candidato elegido por Alcaraz, señor Fernández Ladreda, recorre el distrito y obtiene muchas adhesiones.

Ha pronunciado varios discursos en diversos actos de propaganda.

Pozuelo presta servicio el padre y un hermano de Felipe, como guardabarreras y meritorio en telegrafos, respectivamente.

Giro, hermano del infortunado mozo, en calidad de fogonero, era locomotora del correo de Asturias que ocasionó la desgracia.

Cuando ocurrió el hecho, la estación estaba poco menos que a oscuras, porque la Compañía ha suprimido el alumbrado eléctrico y vuelto a instalar los antiguos faroles de aceite que apenas proyectan un leve resplandor.

Intervinieron las autoridades, que instruyeron las diligencias de rigor.

**Cosas sueltas**

De «El Pueblo Vasco»:  
«Mañana nos ocuparemos de lo que curre en el seno de la F. R. N.»

«Alfredo Pérez, ¿tiene seno?

«Pues no le faltaba más que eso...»

El director de «La Acción» propone la Prensa de Madrid, reunida, una reunión extraordinaria a beneficio del «Aguinaldo del Soldado», que cada director se encargue de hacer la información de un distrito el día de las elecciones.

La idea es magnífica. Pero, ¡avísame!... No hay derecho a poner en un compromiso al marqués de Valdeiglesias y a don Pepe Rocamora.

De un colega, haciendo un cálculo de los diputados triunfantes:

• Liberales demócratas, 44; liberales románticos, 24; liberales albiristas, 3; liberales gassettistas, 6; liberales temporistas, 3; liberales independientes, 2.

• M.F. • • • se podrá equivocar en los cálculos. En lo que no se equivoca es en la demostración implícita de que los liberales forman un solo partido bajo una única jefatura.

• Por coaccionar a los obreros de la

**Lo que ha acarreado la huelga de Zaragoza.****El Comité minero de Asturias derrotado.-Otras noticias**

## EN MADRID

**Nueva huelga de los panaderos.**

MADRID, 16.—A consecuencia de ciertas diferencias entre patronos y obreros panaderos de la fabricación de lujo, se han declarado éstos nuevamente en huelga.

**Se comprueba el malestar de los funcionarios públicos.**

MADRID, 16.—Va tomando cuerpo el rumor circulado estos días, relativo a que se advierte un marcado malestar entre diferentes funcionarios del Estado.

Se asegura que se han celebrado diferentes conferencias y se han adoptado acuerdos de bastante importancia relacionados con esta cuestión.

**El autor de un atentado.**

MADRID, 16.—Ha sido detenido por la Policía un sujeto llamado Cándido Cebrián, de 32 años de edad, como presunto autor de la agresión de que fué objeto el zapatero que trabajaba en la calle de Barbieri.

También han sido detenidos José García Noguera y Gerardo Bachiller.

Los detenidos fueron conducidos al Hospital, donde se halla en grave estado el zapatero herido, y éste reconoció a Cebrián como autor de la agresión.

**Noticias del Ministerio del Trabajo.**

MADRID, 16.—Se ha recibido en el Ministerio del Trabajo un telegrama de Valencia, dando cuenta de haber quedado resuelta la huelga de naranjeros.

También ha llegado a dicho Ministerio otro telegrama del gobernador de Zaragoza, diciendo que ha quedado resuelta la huelga de construccións eléctricas.

## BARCELONA

**A la huelga.**

BARCELONA, 16.—Esta mañana no entró al trabajo el personal de las fábricas de los señores Vidal y Bortí, por haber sido despedido el delegado de su sindicato.

Continúa también la huelga de los obreros de la fábrica de cajas de cañadas de Sitges.

En el muelle del carbón se trabajó hoy a bordo de siete barcos.

**Anido, felicitado.**

El capitán general de la quinta región ha dirigido al general Martínez Muñoz el siguiente telegrama:

«Guarnición de la quinta región, ¡omigo a la cabeza, le felicitan por su acertada gestión en el difícil cargo que ejerce.»

El gobernador de Gerona ha dirigido también al de Barcelona el siguiente despacho:

«Reciba mi más cariñosa felicitación por su espléndido éxito de su gestión en el mando de esa provincia.»

**Los alarmistas.**

El alcalde ha recibido contestación al telegrama que dirigió al ministro de la Gobernación recomendándole la solicitud de la Asociación de Hoteleros, a fin de que fuese desestimada la campaña que venía haciendo en el Extranjero hablando de la gravísima situación por que atraviesa Barcelona.

El conde de Bugallal manifestó al alcalde que del asunto que le interesa ha dado traslado al ministro de Estado.

**Varias noticias.**

Han ingresado en la cárcel, a disposición del Juzgado de la Audiencia, Antonio Martínez Remolina y Gaspar Bibas Piñós, acusados de amenazas y coacciones a los obreros de una fábrica de arcas para caudales establecida en la calle de Ali-Parras.

— También ha sido trasladado a la cárcel, a disposición del Juzgado del Señor Francisco Montes Salvador, que condenó a los descargadores de carbón cerca de Casa Antínez.

— También ha sido trasladado a la en que se declaró la huelga general, cotizaron 1.400 obreros, que a razón de medio jornal por semana, supone 48 pesetas por cada obrero, lo que arroja un total de 672.000 pesetas.

impresión del señor Horts, fué detenido y conducido al Juzgado Isidro Perugra Gistau.

— En la estación de Canet de Mar, al cachear un guardia civil a Juan Sánchez Muñiz y al ocuparle un cuñillo, opuso resistencia, y abalanzándose contra el guardia, intentó agredirle, consiguiendo huir y siendo luego detenido.

Quedó a disposición de la autoridad militar.

**Hallazgo de tres bombas.**

BARCELONA, 16.—En la parte alta de Montjuich ha encontrado la Guardia Civil, entre unos trastos de leña, tres bombas de medio kilo cada una con sus correspondientes mechas.

Dichos explosivos fueron trasladados al Campo de la Bota, para su examen.

**Detención de sospechosos.**

BARCELONA, 16.—Han sido detenidos dos sujetos sospechosos, apodados «Zaragozano» y «Brasileño».

A este último le fué ocupada un pistola.

Dijo que la llevaba para matar quien intentara detenerle.

**En memoria de unos guardias asesinados.**

BARCELONA, 16.—En la iglesia de Pompeya se han celebrado solemnes funerales por los guardias civiles que fueron asesinados.

El acto resultó solemnisimo, estando presentes todos los jefes y oficiales de la Guardia civil francesa de servicio.

**Aprisión de una sentencia.**

BARCELONA, 16.—El capitán general ha aprobado la sentencia contra Adolfo Bacista, a quien se le impone la condena de seis meses de arresto por delito de desobediencia a la fuerza armada.

**Ea trabaja normalmente.**

BARCELONA, 16.—Se ha entrado a trabajar en casi todos los muelles, incluido en el del carbón, donde trabajan 300 carros, conducidos por sus dueños o por obreros.

**Otros conflictos resueltos.**

BARCELONA, 16.—Dicen de Tarrasa que han vuelto al trabajo los obreros que estaban declarados en huelga.

**Alcalde que suspende las reuniones públicas.**

TORTOSA, 16.—El alcalde ha prohibido la celebración de actos públicos.

Marcelino Domingo ha dirigido un telegrama de protesta al ministro de la Gobernación, con este motivo.

## ZARAGOZA

**Los millones que ha costado una huelga.**

ZARAGOZA, 16.—Normalizada la situación en toda la provincia, se han hecho varias curiosas estadísticas, que dan idea del trastorno y pérdidas sufridas, tanto por los obreros como por los patrones.

De dichas estadísticas resulta que durante los ochenta días de huelga han explotado 17 bombas y se han registrado cuatro agresiones.

## Información del extranjero.

REPÚBLICA ARGENTINA  
El embajador de España en Buenos Aires.

BUENOS AIRES.—Ha presentado sus cartas credenciales el embajador de España, pronunciándose, con tal motivo, elocuentes discursos de salutación y cariñoso afecto en representación de los dos países.

POLOGIA

Las negociaciones con Rusia.

VARSÓVIA.—El presidente de la Delegación polaca en Riga ha manifestado que confía en que terminarán las negociaciones con Rusia antes de fin de año.

Los delegados bolcheviques han hecho las mismas manifestaciones.

ITALIA

El Consistorio.

ROMA.—Se ha celebrado el Consistorio.

Su Santidad el Papa anunció que el cardenal Almaraz ha sido nombrado para la S. de Toledo; que el señor Plaza García pasa al Obispado de Santander y que monseñor Díaz pasa a Béjar.

FRANCIA

La Confederación General del Trabajo.

PARIS.—Han comenzado los debates del proceso contra la Confederación General del Trabajo en la undécima Sala de lo Correccional.

Se abrió la sesión a la una menos cuarto, presidida por M. Lemercier. Este recordó los hechos de ayer, y considerando la campaña hecha por la Confederación General del Trabajo en 1919 dijo que este era el punto más grave de la acusación.

Jouniaux hizo uso de la palabra, diciendo que la acción judicial realiza en este caso una persecución política.

Sigue diciendo que los delitos que se atribuyen a la Confederación General del Trabajo se cometieron hace años y que si ahora se la condena es porque se la considera como un peligro. Es decir, exclama, que se aspira a su disolución.

Continúa diciendo que la acción extracorporativa se ejecutó con asentimiento del Gobierno durante la guerra y que no se la reprochó el hecho de que intentara admitir a la delegación alemana en la Oficina Internacional del Trabajo.

Cree que la organización de ésta sólo será eficaz cuando estén representadas en ella todas las naciones.

Trata de justificar la actuación de la Confederación General del Trabajo en favor de una amnistía.

Añade que jamás hizo el propósito de ir en contra de la revolución rusa, tratando de legitimar su intervención en el particular asunto de las relaciones con Rusia.

Afirmó que jamás fueron partidarios de la guerra con los soviets.

Alude a los Convenios económicos, que responden, dice, a consorcios patronales.

Termina diciendo que la Confederación General del Trabajo responderá donde sea necesario de su situación en general.

Le contesta M. Durand.

Hace historia de los Sindicatos, diciendo que faltan, en su constitución, a las leyes, pues en la Confederación General del Trabajo hay Sindicatos irregulares que no responden al sentido jurídico de aquéllos.

Refuerza esta afirmación diciendo que no son legales los Sindicatos de funcionario; estos Sindicatos son ilícitos.

Jouniaux rectifica.

Durand mantiene sus conclusiones y pide que a la Oficina Internacional del Trabajo se le imponga una multa.

Recuerda los términos en que está concebida la ley y en consecuencia de la misma pide la inmediata disolución de la Confederación General del Trabajo y que para ello se nombre una Comisión liquidadora.

Mañana se celebrará sesión y en ella pronunciarán sus discursos las defensas.

La dimisión del ministro de la Guerra

PARIS.—En los pasillos de la cámara ha habido extraordinaria animación con motivo de haber presentado la dimisión de su importante cargo el señor ministro de la Guerra.

Entre los comentaristas se decía que éste sería sustituido por M. Rei-

verti, actual presidente de la Comisión de Presupuestos.

También afirmábese que al puesto que éste dejara vacante pasaría M. Maouny.

INGLATERRA  
Un cura asesinado.

CORK.—Ha sido asesinado el abate Marcier.

Este señor era cura de la iglesia de Dunmanway.

Por informes recibidos en el Obispado, se atribuye el asesinato a los agentes de la Policía auxiliar.

BELGICA  
La conferencia de técnicos.

BRUSELAS.—Se ha reunido la Conferencia de técnicos aliados y los delegados de Alemania.

La primera sesión comenzó a la diez de la mañana, bajo la presidencia de M. la Croix.

El delegado de los Estados Unidos excusó su asistencia.

En la sesión se oyó a los delegados belgas su declaración acerca de la situación económica de su país.

SERVIA  
Tirantez de relaciones.

BELGRADO.—El periódico «Politika» dice que existe tirantez de relaciones entre Belgrado y Rumanía, porque ésta se opone a cumplir la cláusula 16 del pacto.

GRECIA  
Los aliados no lo aprueban.

ATENAS.—Los aliados han enviado al ministro de Negocios Extranjeros una nota relacionada con el empleo de 400 millones, diciendo que no lo aprueban por haberse hecho sin autorización.

SUIZA  
La Asamblea de las Naciones.

GINEBRA.—Se ha reunido la Asamblea plenaria del Congreso de las Naciones, acordándose por 35 votos la dimisión de Bulgaria.

El delegado de Francia no votó.

Quedó también admitido el condado de Luxemburgo.

El delegado de Bélgica aceptó la disposición 16 del pacto, o sea el libre tráfico por territorio neutral de las tropas de la Liga de las Naciones.

No es admitida Armenia.

Votaron en pro Polonia, Portugal y Suiza. Francia se abstuvo.

Formulada la pregunta de si Armenia podría ser admitida en el organismo técnico, se contestó que ésta era cosa para tratar cuando Armenia lo solicitara.

COCAS DEL CINE  
Una broma pesada.

Se viene comentando mucho en Norteamérica un «petit affaire» con ribetes de reyerta y epílogo en el Juzgado, «petit affaire» que demuestra de manera palmaria que no todas las situaciones electrizantes aparecen sobre el lienzo.

Hay en los Estados Unidos una actriz con el nombre de Emily Marceau y un director que responde al d. Smyth Addison, pertenecientes ambos a la Empresa «Metros hasta octubre».

Antes de seguir adelante, convendría indicar que la miss Marceau y Mr. Addison no se llevaban bien.

Ladama alega que en cierta ocasión el director hubo de hablarse en cierto tono; pero corrímos un tupido velo sobre esta fase del asunto.

Una vez aclarado este punto, procedemos con el relato.

Se trataba de una explosión. Miss Marceau en el papel de heroína, se hallaría en una caseta telefónica de las que abundan en Nueva York. A estallar el petardo, saltaría disparado por el techo de la caseta. Como se ve, la acción no podía ser ni más sencilla ni de mayor efecto.

Según declaraciones hechas por la actriz en el Juzgado de guardia, el director Addison le explicó en detalle cómo se desarrollaba la escena. Momentos después, miss Marceau se colocaba una especie de corsé de aceite, al que iba enganchado el alambre que la proyectaría fuera de la caseta.

Aguardaba miss Marceau el estampido dentro de la caseta, cuando Addison dio orden al manipulador de aparato explosivo, o lo que fuera, para que la levantase hasta que sólamente tocara el piso con la punta de los pies. Una vez en esta poco cómoda

postura, Mr. Addison comunicó al alambre que podía irse a comer.

Miss Marceau declara que estuvo suspendida en esta forma por espacio de una hora. Mientras tanto, el director se caló la gorra de medio lado, encendió un cigarrillo, se cruzó de brazos y estuvo insultándola y burlándose de ella en estilo semejante al que adoptan los traidores de melodrama.

Un tramoyista que oyó los gritos de la artista la puso a salvo. En el altercado que se suscitó luego entre el director, actriz y tramoyista rescatador, ésta recibió un puñetazo en la cara que la dejó sin conocimiento.

## Sucesos de ayer.

Por arrojar basuras.

Por arrojar basuras a la vía pública fue denunciada ayer la sirvienta María López.

Un peligro.

La Guardia municipal denunció ayer que la barandilla de la Cuesta de Gibaja amenaza desprendérse, lo que constituye un peligro.

Accidentes del trabajo.

Ramón Sierra Abad, de veintiséis años de edad, trabajando en la Sociedad de Ganaderos, se produjo la tensión de los ligamentos del pie izquierdo.

Jesús Díez García, de diez y seis años, mecánico, se causó una contusión en el antebrazo derecho.

Fueron curados en la Casa de Socorro.

Niña herida.

En la Casa de Socorro fué asistida la tarde de ayer la niña Carmen Arragón, de cuatro años, de comunión cerebral, causada por haberla golpeado contra una pared otro niño. Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

VITORIA, 16.—En el pueblo de Piornal, que pertenece al distrito electoral de Laguardia, el vecino Antonio La Reina discutió acaloradamente con un hijo suyo, para convencerle de que votara al candidato independiente liberal. La Reina, hijo, estaba en política frente su padre.

La discusión entre los dos llegó a tales términos, que el padre cogió una escopeta y disparó sobre su hijo, dejándole muerto.

Antonio La Reina, desesperado por lo que había hecho, se dirigió a su muerte.

El suceso ha causado gran impresión en el distrito.

Almela, demostraron sus aptitudes en el boxeo en varios vistosos rounds. Los de la clase de esgrima tuvieron varios asaltos a florete, espada y sable, en los que sobresalieron el profesor señor Arandilla y los señores Bauista y Benavente.

El señor Galeno, del teatro de la Zarzuela, dijo graciosamente el lirio monólogo «Cuento español», y a esquermientos del público hubo de decir varios cuenteros; su compañero el señor Ramos cantó varias jotas patrióticas alusivas al objeto de la fiesta y algunas delicadas romances.

Ante el Orfeón de Unión Ciudadana, colocado para cantar la «Canción del Soldado», fué sacada la bandera de la Institución. La banda de ingenieros ejecutó la Marcha Real. El público, de pie, prorrumpió en vivas a España, que eran contestados con entusiasmo, y el momento fué de una intensa emoción.

El señor Celis, de Unión Ciudadana, soldado de Sanidad Militar, leyó una vibrante poesía, de la que es autor, y que le valió muchos aplausos.

A continuación se cantó la «Canción del Soldado», que hubo de ser repetida.

## Por las elecciones

## Mata a su hijo y se suicida.

VITORIA, 16.—En el pueblo de Piornal, que pertenece al distrito electoral de Laguardia, el vecino Antonio La Reina discutió acaloradamente con un hijo suyo, para convencerle de que votara al candidato independiente liberal. La Reina, hijo, estaba en política frente su padre.

La Reina, hijo, se dirigió a su muerte.

El suceso ha causado gran impresión en el distrito.

## A la cárcel

## Descuido de un «descuidero».

A las siete de la tarde de ayer, cuando transitaba por la calle de la Blanca una distinguida señora de esta capital, le fué arrebatado violentamente, por un hombre, un bolsillo de plata que llevaba colgado de la mano.

El jefe de la Guardia municipal, señor Mazo, y el cabo del mismo Cuerpo don Gabriel Fernández, detuvieron al «caco», al que condujeron a las oficinas de la Guardia municipal y de allí fué trasladado a la Comisaría de Vigilancia, donde dijo llamarse Juan Cañizares Carrasco, de 32 años de edad y natural de Madrid.

Según los antecedentes que hay en la Comisaría, este sujeto es «descuidero» de profesión.

El bolsillo no contenía más que un llavín y le fué devuelto a su dueña.

El detenido ingresó en la prevención, de donde pasará hoy a la cárcel.

## Información obrera.

Sociedad de carpinteros y ebanistas.—Esta Sociedad celebró una junta general ordinaria, continuación de la anterior, hoy, viernes, a las seis y media de la tarde.

Se advierte a los compañeros que, por tratarse de asuntos importantes y de pronta resolución, se impondrá un correctivo por la falta de asistencia.

Sindicato de obreros y empleados del Municipio.—Se convoca a todos los sindicados a junta general extraordinaria, que tendrá lugar hoy, a las seis y media de la tarde.

La Junta directiva y la Comisión de presupuestos, a las cinco.

## Notas palatinas.

Telegrama de pésame de los Reyes al Papa.

MADRID, 16.—Los Reyes han dirigido un telegrama de pésame a Su Santidad el Papa con motivo del fallecimiento de su hermano el marqués de Della Chiesa.

## CATARROS: TUBE CULO IS EL ANTICA TARRAL GARCIA SUAREZ

el antiséptico más eficaz de las vías respiratorias y un reconstituyente energético; cura radicalmente catarrós, tos y tuberculosis; previene contra gripe, pulmonías y resfriados. Venta: Farmacias; Recoletos, 2, Madrid.

## Espectáculos.

Gran Casino del Sardinero.—Hoy, viernes, a las cinco, concierto por la orquesta; a las seis, el juguete cómico, en tres actos, de los señores Paso y Abati, «El infierno».

Teatro Pereda.—Hoy, viernes, no hay función.—Mafiana, sábado, a las seis de la tarde, debut de la compañía de zarzuela y opereta de Emiliano Bolver; tarde, sección doble, «La viejecita» y «El Barbero de Sevilla»; noche, sección triple, «La viejecita», «El Barbero de Sevilla» y «Las musas latinas».

Sala Narbon.—Secciones a las seis y a las ocho: «Cuando se ama», episodios quinto y sexto.

Pabellón Narbon.—Desde las seis, el nocturno.

## Notas diversas.

La Caridad de Santander.—El movimiento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente:

Comidas distribuidas, 695.

Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

Misa de honrilla.—Mafiana sábado (Dios mediante) se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora de la Anunciación (vulgo Compañía), a las ocho de la mañana, misa de honrilla por el alma de don Gabriel Gutiérrez Gómez (q. e. p. d.)

Su viuda

# Bolsas y mercados.

## El presupuesto en curso

En el primer semestre del ejercicio económico en curso (últimos datos dados a conocer por la Intervención general de Administración del Estado) se han recaudado por los diferentes conceptos contributivos 1.207 millones de pesetas, contra 1.045 millones del igual período de 1919-20.

Por secciones del presupuesto se distribuye dicho total como sigue:

	MADRID	DIA 15	DIA 16
Interior serie	F..	67 25	69 00
Interior serie	E..	00 00	00 00
Interior serie	D..	01 11	00 00
Interior serie	C..	00 00	00 00
Interior serie	B..	00 00	00 00
Interior serie	A..	00 00	00 00
Interior serie	C.H.	00 00	00 00
Amortizable 4 por 100, F..	92 4	90 00	
Amortizable 4 por 100, F..	E..	02 0	90 00
Amortizable 4 por 100, F..	D..	91 5	90 50
Amortizable 4 por 100, F..	C..	99 55	90 50
Amortizable 4 por 100, F..	B..	90 50	90 50
Amortizable 4 por 100, F..	A..	90 75	90 75
Amortizable 4 por 100, F..		00 00	00 00
Banco de España..		000 00	561 98
Banco Hispano-Americanico..		000 00	99 98
Banco del Rio de la Plata..		277 00	278 98
Rabacaleras..		000 00	292 00
Nortes..		243 00	00 00
Alicantes..		253 00	255 00
Azucareras.—Acciones preferentes..		115 00	117 00
Idem idem, ordinarias..		00 60	51 50
Cédulas 5 por 100..		98 3	98 30
Tesoro 4 por 100, serie A..		000 00	00 00
Idem 4 3/4, serie A..		00 00	00 00
Idem idem, serie B..		00 00	00 00
Azucareras estampilladas..		00 00	00 00
Idem no estampilladas..		00 00	00 00
Exterior serie F..		81 95	81 90
Exterior serie F..		91 20	91 00
Francos..		45 10	45 35
Libras..		26 2	26 80
Dóllares..		7 58	7 55
Francos suizos..		000 00	00 00
Liras..		00 00	00 00
Marcos..		10 85	10 30

## BOLSA DE BILBAO

### Fondos públicos.

Interior, en títulos, 1919: serie 67,25; diferentes, 67,25.

Acciones de carreteras, 95,50.

### Acciones.

Banco de Bilbao, 1900 y 1890 pesetas fin corriente.

Vizcaya, 950, 970, 990, 975, 910, 930 945 pesetas fin corriente; 930 pesetas fin enero; 920, 970, 980, 975, 965, 930, 949 pesetas.

Unión Minera, 890 y 875 pesetas fin corriente; 895 y 890 pesetas fin enero; 890 y 870 pesetas.

Banco Vasco, 600 pesetas.

Banco Central, 133 pesetas.

Sota y Aznar, 1700 pesetas fin del corriente.

Alcaracejos, 200 pesetas.

Hidroeléctrica Ibérica, 960 pesetas.

Altos Hornos, 161 y 180 por 100.

Resinera, 493, 485, 480, 470, 475 y 478 pesetas fin corriente; 500, 497, 50, 487, 485, 480 y 485 pesetas fin enero; 495 pesetas fin enero, prima 15 pesetas; 493, 475 y 480 pesetas.

Duro Felguera, 16, 137, 136, 135, 131, 130, 50 y 130 por 100 fin corriente; 132 y 130, 50 por 100.

Iralabarri, 80 por 100.

### DE SANTANDER

Interior 4 por 100, a 68 por 100; pesetas 22,000.

Amortizable 5 por 100, 1917, a 90,60 por 100; pesetas 3.000.

Asturias, segunda, a 48,75 por 100; pesetas 49,500.

Naval, 6 por 100, a 100,40 por 100; pesetas 32,500.

**Royalty**

### GRAN CAFE RESTAURANT

Especialidad en bodas, banquetes, etc.

### HABITACIONES

Servicio a la carta y por cubiertas

**Lantero H. nos**

(Sociedad de responsabilidad limitada)

Talleres mecánicos de aserrar y elaborar maderas

### CAJAS PARA ENVASES

Arenales de Mallaño-T. 852

### SANTANDER

**J. Becedóniz**

### MEDICINA INTERNA Y PIEL

Consulta de 12 a 1. Alameda primera, 24. Los miércoles, en la Cruz Roja, de 5 a 6

# ¡NIÑOS, ADULTOS, ANCIANOS!

Grabad en vuestra imaginación que el

es el mejor de los conocidos hasta el día y el único que todos podéis tomar como una golosina. El PURGANTE YER es de un sabor delicioso, obra sin violencia, no irrita el intestino y es, a la par, el más seguro e inofensivo de los purgantes. Sólo cuesta 30 céntimos.

De venta en todas las farmacias y droguerías

## BOLSA DE BARCELONA

DIA 16

Interior, 4 por 100.....	67 00
Exterior, 4 por 100.....	82 30
Amortizable, 5 por 100.....	91 90
Acciones Norte de España.....	247 50
Obligaciones Norte.....	72 00
Ferrocarriles M. Z. A.....	264 50
Valladolid a Ariza.....	00
A. ferrocarriles Andaluces.....	39 27
Banco Hispano Colonial.....	00
Tabacos de Filipinas.....	00
Banco del Rio de la Plata.....	00
C. Mercantil.....	00
Catalana de Gas.....	74 00
Banco de Barcelona.....	45 00
Francos.....	45 55
Libras.....	26 82
Liras.....	26 8
Dólares.....	7 65
Marcos.....	10 50
Francos suizos.....	118 50

## Banco Mercantil

SANTANDER

Encursales: León, Salamanca, Torrelavega, Reinosa, Llanes, Sotoña, Astorga, Laredo, Pamplona, Ponferrada y La Bañeza.

Capital 15.000.000 de pesetas. Desembolsado 7.500.000 de pesetas.

Fondo de reserva 7.500.000 de pesetas.

Caja de Ahorros (a la vista 3 por 100, con liquidaciones semestrales de intereses).

Cuentas corrientes y de depósito, con intereses 2, 2 y medio 3 y 3 medio por 100.

Créditos en cuenta corriente sobre valores y personas.

Giros, Cartas de crédito, Descuentos y negociación de letras, documentarias o simples, Aceptaciones, Domiciliaciones, Préstamos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc., Negociación de moedas extranjeras, Seguros de cambio de las mismas, Cuentas corrientes en ellas, etc., Cupones, amortizaciones y conversiones.

Cajas de seguridad para particulares.

Operaciones en todas las Bolsas, Depósitos de valores libres de derechos de custodia.

Dirección telegráfica y telefónica: MERCANTIL.

## Monte de Piedad de Alfonso XIII

y Caja de Ahorros de Santander.

Grandes facilidades para apertura de cuentas corrientes de crédito, con garantía personal, hipotecaria y de valores. Se hacen préstamos con garantía personal, sobre ropas, efectos y alfajas.

La Caja de Ahorros paga, hasta mil pesetas, mayor interés que las demás Cajas locales.

Abona los intereses semestralemente en julio y enero. Anualmente, designa el Consejo una cantidad para premios a los imponentes.

A partir del día 1º de enero de 1921, las horas de oficina en el Establecimiento serán:

Días laborables: mañana, de nueve a una; tarde, de tres a cinco.

Sábados: mañana, de nueve a una tarde, de cinco a ocho.

Los domingos y días festivos no se realizarán operaciones.

## Limpias

### Hotel Restaurant Royal

#### SERVICIO A LA CARTA

Muy próximo a la parroquia, con servicio de coches a todos los trenes. Garage y andén; este último gratuito para los autos.

Horario: 12 a 1. Alameda primera, 24.

Los miércoles, en la Cruz Roja, de 5 a 6

Avísese a domicilio.—Teléfono, 508

Estos horarios se ajustan a los de la feria.

Además, se realizan servicios nocturnos.

Servicio de habitaciones y baños.

## (S. A.) LA PINA TALLADA

ABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS, ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA.—GUARDOS GRABADOS Y MOLDURAS DEL PAÍS Y EXTRANJERAS.

DESPACIO: Amos de Escalante, número 4. Tel. 8-23. Fábrica: Cervantes, 12.

## ANISOSA | Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa puro de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. — Caja: 2,50 pesetas.

DEPÓSITO: DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, número 11.—MADRID

De venta en las principales farmacias de España.

SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía.

## Vapores correos españoles de la Compañía Trasatlántica

## LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 19 de diciembre, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

## ALFONSO XII

Su capitán don Cristóbal Morales

admitiendo pasaje de todas clases para Habana y Veracruz.

## Precio del pasaje en tercera ordinaria

Para Habana: 450 pesetas, más 25,50 de impuestos.

Para Veracruz: 475 pesetas más 15 de impuestos.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander

## Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía

Paseo de Fereda, 38.—Apartado núm. 6.—Teléfono 63

## HOLLAND AMERICA LINE

## Vapores correos holandeses

Servicio quincenal y directo desde Santander a Cuba, México y Estados Unidos

## Próximas salidas de Santander

El día 7 de enero: el vapor ANDIJK, cap. Mr. J. de Koning.  
— 6 de febrero: el GORREDIJK, cap. Mr. Van Dulken.

Admitiendo carga, sin trasbordo, para los puertos de SANTIAGO DE CUBA CIENFUEGOS, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

Para solicitar cabida dirigirse al Agente en Santander y Gijón,

Don Francisco García, Wad-Rás, 3, pral.—Teléf. 3-35.—SANTANDER

## SERVICIOS

DE LA

## Compañía Trasatlántica

## LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, de Gijón y de Ceruña, para Habana y Veracruz (eventual). Salidas de Veracruz (eventual) y de Habana para Cuba, Gijón y Santander.

## LINEA DE NEW YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz; para New York, Habana y Veracruz (eventual). Regreso de Veracruz (eventual) y de Habana, con escala en New York.

## LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

## LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 10 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso de Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

## LINEA DE BRASIL PLATA

Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

## LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y pueras de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los servicios especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos del Atlántico a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anuncian oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha sido constatado en su dilatado servicio.

Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

## Rotterdam Shuto America Line

## Vapores correos holandeses

Servicio quincenal y directo desde Santander a Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe

## PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER

El día 18 de diciembre saldrá el vapor ALGENIB, cap. Mr. J. de Jong.  
El día 16 de enero saldrá el vapor BEUKELSDIJK, cap. Mr. D. de Wit.  
admitiendo carga sin trasbordo para los puertos de MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA FE.

Para solicitar cabida, dirigirse al Agente en Santander y Gijón  
Don Francisco García: Wad-Rás, 3, pral.—Teléfono 335

SANTANDER

## Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Media del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de Guerra y arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas. Aglomerados.—Coks para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos a la

## Sociedad Hullera Española

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la Pelayo, 5, Barcelona, o a sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 61.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, GIJON y AVILES, agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral.

## Sociedad Hullera Española

**TOS**  
Pastillas de Eucaliptus Elósegui. Curan la tos, resfriados, catarras, ronquera, etc. Son antisépticas, inofensivas y agradables.

Caja: UNA peseta.

Farmacias y droguerías.

## Línea PINILLOS

## Viaje rápido de Santander a Habana

El día 25 de diciembre saldrá del puerto de Santander el hermoso correo español

## Infanta Isabel

de 16.400 toneladas de desplazamiento, dos máquinas y 9.000 caballos de fuerza, admitiendo CARGA y pasajeros para

## HABANA

El cupo de pasaje está completo en todas clases.

Para toda clase de informes dirigirse al Agente general en el Norte

## DON FRANCISCO GARCIA

SANTANDER: Wad-Rás, 3, pral.

GIJON: Trinidad, 2, bajos.

BILBAO: Buenos Aires, 3, 1º.

Telegramas y telefonemas:

«FRANGARCIA»

**TOS**  
EL REMEDIO MÁS SEGURO, EFICAZ,  
cómodo y agradable para curar la **TOS**, son las  
**PASTILLAS del Dr. ANDREU**  
Casi siempre desaparece la **TOS** al concluir la 1.ª caja  
PIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

**TOS ASMA**  
Los que tengan **ASMA** & sofocación, usen los  
**Cigarrillos antiasmáticos** y los **Papeles azoados** del Dr. Andreu,  
que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

## Loción para el cabello A base de LAVONA

El mejor tónico que se conoce, para la cabeza, impide la caída del pelo y le hace crecer maravillosamente; porque destruye la caspa que ataca a la raíz, por lo que evita la calvicie, y en muchos casos favorece la salida del pelo, resultando éste sedoso y flexible. Ise por lo que hermosa el cabello siempre todo bien tocado, aunque sólo tan justamente se le atribuyen, prescindiendo de las más virtudes. Tan práctico preparado debía presidir frascos de 2,50, 4,50 y 6,00 pesetas. La etiqueta indica el modo de usarlo. Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

## ESTREÑIMIENTO

No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, almorras, vañidos, nerviosidad y otras consecuencias. Urge atajarla a tiempo, antes de que se convierta en graves enfermedades. Los polvos regularizadores de **RINCON** con el remedio sencillamente seguro para combatir, según lo tiene demostrado en los 25 años de éxito creciente, regularizando perfectamente el ejercicio de las funciones naturales del vientre. No reconocen rival en su benignidad y eficacia. Piden prospektos al autor M. **RINCON**, farmacia, BILBAO.

Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

## Guantería y Corbatería

## Casa Alfonso

San Francisco, 25. Tel. 218. SANTANDER

Perfumería.—Camisería.—Objetos de capricho.— Carteras.—Géneros de punto.—Cera Relámpago.—Impresionables de las mejores marcas para señoras, caballeros y niños. Taller de composturas y depósito de paraguas y sombrillas ::::::



## Compra, vende y cambia

toda clase de muebles usados, **CASA MARTINEZ**; paga más que nadie.

JUAN DE HERRERA, 2.—Teléf. 502.

## Compra-venta

de toda clase de muebles usados y antigüedades.

**UNICA CASA** dedicada a la compra de antigüedades **VELASCO**, 17.—Santander.

## Encuadernación

DANIEL GONZALEZ  
Calle de San José, número 7, bajo.

## Garbanzos superiores

desde 1,10 a 2 pesetas kilo.

Aceite fino de Oliva, sin acidez.

Arroz de Valencia, bomba, selecta.

Bacalao, azúcares y cafés, precios económicos.

## EUSTAQUIO CUBERO

## Garage Vallina y C.ª

Jaulas independientes disponibles.

Servicio permanente y a domicilio.

## TALLER DE REPARACIONES

Automóviles y camiones para alquiler

TEL. 6-16.—S. FERNANDO, 2.

## La Niñera Elegante

Sus nuevos dueños tienen el gusto de poner en conocimiento de su clientela en general haber hecho una gran rebaja a todas las existencias.

PUENTE, 3

**Sastre** Se reforman y vuelven fracs, smokins, gabardinas y uniformes; perfección y economía. Viéndense trajes y gabanes desde QUINCE pesetas. MORET, número 12, SEGUNDO

## Servicio de trenes.

## SANTANDER-MADRID

RAPIDO.—Sale de Santander a las 8'40 (lunes, miércoles y viernes); llega a Santander a las 20'14 (martes, jueves y sábados).

CORREO.—Sale de Santander a las 16'27; llega a Madrid a las 8'40.

Sale de Madrid a las 17'25; llega a Santander a las 8.

MIXTO.—Sale de Santander a las 7'8; llega a Madrid a las 6'40.

Sale de Madrid a las 22'40; llega a Santander a las 18'40.

TREN TRANVIA.—A las 9'20 y 14'4.

## SANTANDER-BILBAO

Salidas de Santander a las 8'15, 15 y 17, para llegar a Bilbao a las 12'16, 18'9 y 20'54, respectivamente.

Salidas de Bilbao a las 7'40, 13'10 y 16'55, para llegar a Santander a las 11'50, 12'22 y 21'2, respectivamente.

## SANTANDER-MARRON

Salida de Santander a las 17'35, para llegar a Marrón a las 19'51.

Salida de Marrón a las 7'10, para llegar a Santander a las 9'20.

## SANTANDER-LIERGANESES

Salidas de Santander a las 8'55, 12'20, 15, 17 y 19'55, para llegar a Liérigan a las 10'7, 13'21, 13'7 y 21'5.

Salidas de Liérigan a las 7'20, 11'20, 14'5, 16'40 y 18'28, para llegar a Santander a las 8'35

EN CUARTA PLANA:  
¿Fracasará el Gobierno en las elecciones?

# EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

NUESTRAS INFORMACIONES

## ¿CÓMO SE GANA USTED LA VIDA?

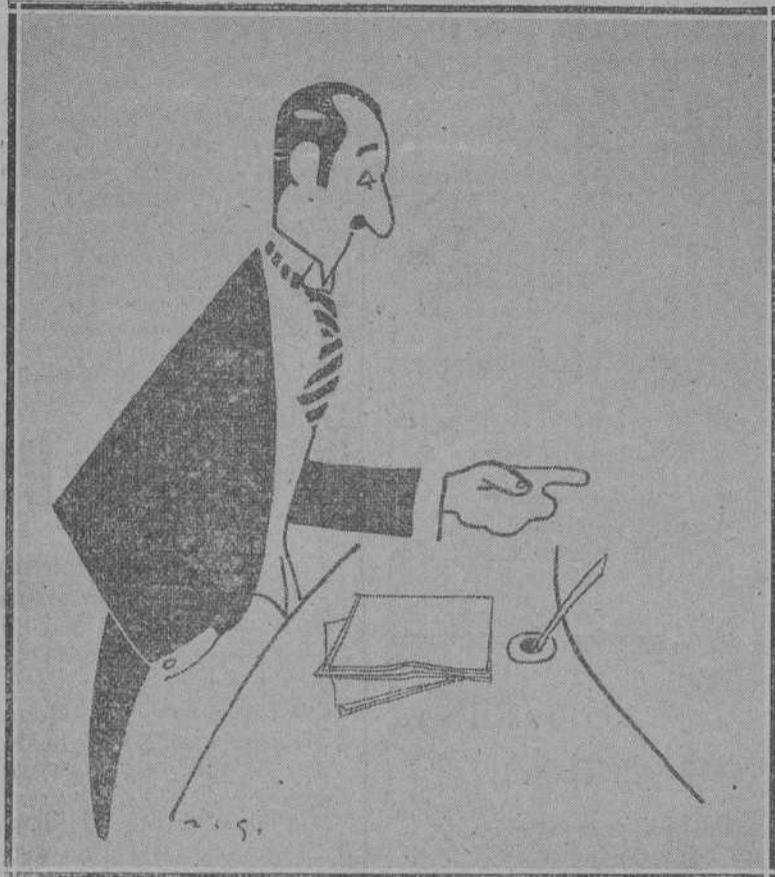
El diputado a Cortes.

Hace unos cuantos meses, la figura del diputado a Cortes no hubiera podido pasar por esta sección. Los pobres no ganaban nada. Eran los únicos funcionarios públicos postergados y, sin embargo, felices en su abnegado sacrificio por la Patria.

Ahora es otra cosa. El diputado a

disciplina parlamentaria, disidencia política. Se precisa, pues, no saber leer y escribir u olvidar lo que se sepa. De ahí nace la cohesión, el espíritu de sacrificio, la fe en unos ideales, en un programa, en un jefe y en una bandera.

Vea el país de qué hecho tan lamentable.



Cortes está retribuido con quinientas pesetas mensuales y, aunque es bien poca cosa teniendo en cuenta la serie de disgustos y desembolsos que la obtención del acta le ocasiona, puede decirse que la Patria, agradecida, le da para vivir.

A nosotros nos complace poder incluir en esta sección a los homodámos representantes del país. Nos dífa como si nos hubieran pisado con unas albarcas que el Estado español, magnánimo y desprendido hasta con los caudillos revolucionarios que intentan subvertirle, olvidase a la sufrida clase parlamentaria. Aunque no fuese más que por el decir de las gentes forasteras basta que justificar con un ingreso conocido los gastos durante bastantes meses en Madrid de numerosos señores, cuyas ocupaciones oficiales habían sido ocultados con plausible modestia.

A parte de esto, existía la razón perniciosa de que el diputado a Cortes es un funcionario por oposición, aunque sea de la mayoría—si bien en cuanto a este último pueda hacerse la distinción de que tiene amigos en el Tribunal; y un ciudadano que consiga un puesto de esta forma, debe ser retribuido. En esto coincidimos todos los sociólogos.

El diputado a Cortes... Pero buganívias previamente una necesaria aclaración.

Nosotros nos referimos al clásico diputado a Cortes, al que se le conoce mejor porque abunda más. El otro no es diputado a Cortes; es un verdadero representante de los anhelos del país, y si habláramos de él estaríamos expuestos a que no se nos entendería.

El diputado a Cortes, repetimos, no necesita ni saber leer y escribir. E más, esta deficiencia cultural puede servirle en los grandes fracasos como una disculpa salvadora... «A mí me dijeron que votara, ¿saben? y, claro, como uno no sabe de letra...» Y aun añadimos que el solo hecho de conocer el abecedario puede ser un grave inconveniente para la consecución del acta. Un diputado que sabe leer y discutir y que tiene conciencia de sus deberes patrióticos, llega un momento en que discrepa de la orientación y los manejos de sus jefes políticos. Y entonces viene lo que se llama in-

tensa agraria, cuestiones internacionales...

Creemos haber referido cómo se gana la vida el diputado a Cortes. Expliquémonos. Cómo se la gana ahora que cobra quinientas pesetas.

Antes no habíramos pedido hacerlo.

ROQUE FOR.

IVAYA POR DIOS!

## A Julia Fons le roban las alhajas.

SEVILLA.—Desde hace algún tiempo la policía venía practicando diligencias que se suponía relacionadas con las compras de alhajas procedentes de un robo recientemente cometido en el expreso de Barcelona. Sobre el particular se guardaba en los centros oficiales la más impenetrable reserva.

Hoy, y sin que se sepa cómo ni dónde partió, empezó a circular la noticia de que las joyas, cuya recuperación trataba la policía de conseguir son las que hace dos años le fueron robadas en San Sebastián a la popular tiple de opereta Julia Fons. El suceso acocció en Marzo de 1918.

Aseguran los bien informados que la señorita Fons, desde hace varios días, viene recibiendo anónimos en los que se la daban mímicos detallados sobre el paradero de sus alhajas.

Al principio la graciosa artista creyó objeto de una ingeniosa broma pero ante la insistencia del comunicante anónimo y la verosimilitud de detalles que le suministraba, comisionó a varios amigos para que realizaran determinadas gestiones encaminadas a comprobar la certeza de aquello. Uno de los amigos se trasladó hasta allí, acompañado de un policía, y suscietas pesquisas le pusieron punto sobre la pista de las joyas robadas.

Entre otros importantes pormenores del hecho pudieron comprobar que quince días después de cometido el robo llegó a Sevilla un individuo con las alhajas. Un contratista de juego, llamado Simeón Escavia, adquirió parte de ellas, y un tal Corbacho, íntimo amigo del diestro Sánchez Megías, llevó varias lanzaderas de brillantes una joyería de esta capital, que las adquirió por su valor total, firmando dicho individuo los correspondientes cheques. Días después el Corbacho presentóse nuevamente en la mencionada joyería, proponiendo la venta de otras alhajas; pero el comerciante ante el considerable valor de las mismas, exigió, para realizar la operación, el cumplimiento de determinadas formalidades, y en aquel momento entró en la joyería Simeón Escavia, declarándose propietario de la

table nacen esos formidables partidos y esos Gobiernos homogéneos con mayoría parlamentaria que desde 1913 han venido, en turno, labrando la felicidad nacional y se disponen a seguir utilizando los aperos de esa labranza.

El diputado se gana la vida penosamente. Se le obliga a permanecer sentado en un escaño oyendo a algunos señores hablar de cosas raras, como legislación social, aranceles, subsistencias, política agraria, cuestiones internacionales; se le obliga a votar cuando conviene a unos o a otros. A veces hasta se le pide su opinión sobre asuntos de conveniencia nacional.

Y aparte de estos sincabores, de estas amarguras del cargo, que no lleva el diputado su sacrificio hasta el extremo de pedir un crédito para hacer tales o cuales cosas en su distrito porque si no oye ciertas tosecitas mortificantes en la tribuna pública, a otro día se encuentra con que los periódicos premian su abnegación con unas líneas que dicen: «Don Fulaní cumula un ruego de escaso interés. ¡De escaso interés! ¡Qué saben los periódicos si este crédito que se pide que ha de salir del bolsillo de todos los españoles, incluso de los más periodistas, lo asegura a don Fulaní la amistad de los personajes navales que pueden proporcionarle cierta en futuras legislaturas!

Como puede ver el lector, el diputado se gana la vida a costa de trabajos y pesares. Renunciamos a seguir consignando detalles, porque estamos seguros que el país, conmovido, llegaría al extremo de pedir que se trajeran diputados a Cortes tan propios al sacrificio como estos de que estén hablando.

Y cece, asaco, llevara su compromiso hasta exigir a los candidatos que hicieran solemnes promesas de cómo iban de comportarse en el Parlamento como los menos, como los que nos amargan la vida ocupándose de cosas raras como subsistencias, polí-

tica, etc., diríjanse al administrador.

joyas, formalizando con el joyero fiesta de aquéllas.

Hasta ahora no se conocen más de tales del asunto ni ha podido ser recuperada ninguna de las alhajas, entre las que figuran un collar de brillantes valorado en 20.000 duros y varias sortijas y dijes de gran valor. El valor de todas ellas fué tasado, a ratas, en 35.000 duros.

El referido Simeón Escavia, Francisco Peña y un individuo apellidado Armellones han sido detenidos y encarcelados, por recaer sobre ellos sospechas de estar complicados en el robo.

El Juzgado de San Vicente, que insiste en las oportunas diligencias, hacretado la incomunicación de los detenidos.

Se supone que el anónimo denunciante debe ser alguno de los encubridores que más directamente intervinieron en el robo.

## Los comerciantes y la Caridad.

Señores comerciantes del gremio domésticos y ultramarinos que destinan a la benéfica Asociación La Ciudad de Santander, los aguinaldos Reyes, con especificación de ciudades:

Junta anterior, 3.350 pesetas. Don José García, 75 pesetas; señora Ida de don Manuel González, 8; don Epifanio Fernández, 50; don Fernando Tosio, 100; don Manuel Rodríguez, 100; don Lucio Benito, 100; don Ángel García, 100. Recaudación hasta hoy, 3.955 pesetas.

En casa del señor tesorero de la asociación, don Isidoro del Campo, se reciben adhesiones a esta plausible iniciativa, que como se ve, va tomando cuerpo entre el comercio santanderino.

### TELEGRAMAS BREVES

## Información de toda España.

POR TELEFONO

### Las obras del metropolitano madrileño.

MADRID, 16.—Se ha reunido la Comisión provincial, acordando próximamente las obras del Metropolitano hasta el Puente de Vallecas.

### El robo de alhajas a Julia Fons.

SEVILLA, 16.—Han salido conducidos para Madrid tres detenidos, a quienes se les considera como comprometidos en el robo de alhajas realizados últimamente a la Julia Fons.

### EL MOMENTO POLÍTICO

## El Gobierno nombrará senador vitalicio al general Berenguer.

Dice el presidente.

MADRID, 16.—Entre las visitas que esta mañana tuvo el presidente del Consejo figuraron las de los señores conde de Limpia, marqués de Villalobos y don Tomás Maestre.

El segundo marchará uno de estos días a Bruselas, con objeto de posicionar de su cargo en aquella Legación.

El señor Dato manifestó que el próximo sábado se celebraría Consejo de ministros en la Presidencia.

Hablando de las próximas elecciones, el jefe del Gobierno se sintió optimista y dijo que cree que la opinión está con los gobernantes y que el Gobierno obtendrá una mayoría en la próxima lucha electoral.

Según el señor Dato, si el Gobierno no saca mayoría abandonará el poder, pues para gobernar se necesitan dos confianzas: la de la Corona y la del país.

### Carreteras y máquinas.

La «Gaceta» inserta una disposición del ministro de Fomento destinando 300.000 pesetas del crédito de tres millones que concede el capítulo 20, artículo segundo, concepto primero del presupuesto vigente.

El resto, hasta 2.400.000 pesetas, se emplea en la reparación de carreteras por Administración, teniendo en cuenta aquellas que sean de mayor urgencia.

### La construcción de casas baratas.

MADRID, 16.—El ministro del Trabajo ha convocado a segundo concurso para el reparto del 50 por 100 de la subvención que da el Estado para la construcción de casas baratas.

El concurso se verificará el día 10 de enero.

### Berenguer, senador vitalicio.

Esta noche se aseguraba que el Gobierno tiene el propósito de nombrar senador vitalicio al alto comisario de España en Marruecos, general Berenguer.

### EN ARGEL

## Un temblor de tierra.

POR TELEFONO

ARGEL.—Se ha registrado un fenómeno sísmico que ha llevado la consternación a los habitantes de este territorio.

Numerosos vecinos han abandonado sus casas temiendo que se hundiesen y han acampado en las afueras.

## OIGA CENTRAL!



LA SEÑORA. ¡Pero, hombre! no seas impaciente! Si no llevas llamando más que tres días...